



25329

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, a favor de D. CASIMIRO PICO BABOT, residente en Manresa (Barcelona), Carretera de Cardona, 75 y por:
" UN ASA PARA EL TRANSPORTE MANUAL DE LAS BICICLETAS "

—oooOooo—

Consiste el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita en un asa adaptable a cualquier tipo de bicicleta, que facilita su transporte a mano, o sea, que sirve de asidero para poder llevar la bicicleta de un lado a otro.

Esta asa puede estar construida en cualquier clase de material apropiado para el caso y tiene forma de semicírculo, estando achatada por sus dos extremos a fin de colocar en ellos unas abrazaderas que solidarias a un tornillo o pasador se sujetan a los brazos del cuadro en el ángulo que forma en su intercepción con el eje del pedalier si se trata de bicicleta de caballero, o en la parte inferior del cuadro en lugar conveniente si se trata de bicicleta de señora. Estas abrazaderas quedan fijas en virtud del tornillo o pasador y de su tuerca y de este modo queda solidario a la bicicleta el asa dicho

A título de ejemplo y en el diseño que se acompaña se representa con la letra C el asa propiamente dicha, con las letras B el achatamiento del asa y con las letras A las abrazaderas destinadas a sujetar el asa al cuadro

En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad el



2.
25329

privilegio exclusivo para la fabricación y explotación industrial del objeto del mismo esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTAS - REIVINDICACIONES

1ª.- Un asa para el transporte manual de las bicicletas esencialmente caracterizada por la circunstancia de estar constituida por una pieza curva o recta de tamaño y forma apropiada y construida en cualquier clase de material, que lleva en sus extremos un dispositivo para acoplar en ellos dos abrazaderas y ajustar las mismas al asa por medio de un tornillo o pasante con su correspondiente tuerca.

2ª.- Un asa para el transporte manual de las bicicletas, tal tal y conforme se especifica en la anterior reivindicación y asimismo esencialmente caracterizado por las circunstancia de que estas abrazaderas que son solidarias a los extremos de la pieza objeto de la reivindicación anterior, se ajustan a las barras del cuadro de la bicicleta a la cual el asa se acopla y quedan sujetas por medio del tornillo y tuerca que también las une al asa.

3ª.- UN ASA PARA EL TRANSPORTE MANUAL DE LAS BICICLETAS.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria descriptiva, que consta de dos hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa a título de ejemplo en el diseño que se acompaña.

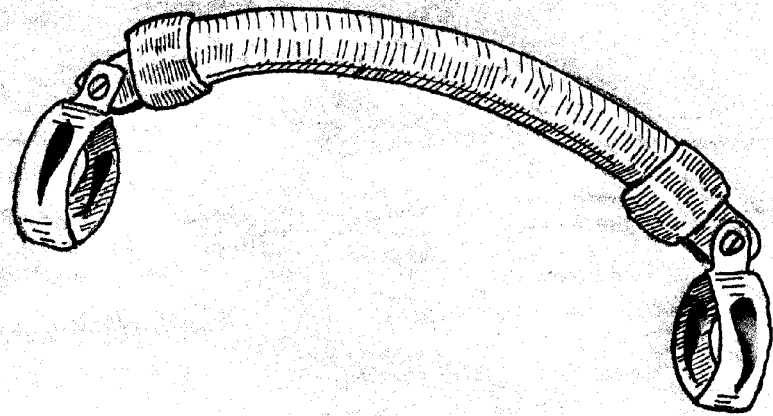
Madrid, 15 de Diciembre de 1.950

P.A.

D. Casimiro Pio Cebal.



25329



Madrid, 15 de Diciembre de 1.900

P. A.